CEO Nº 84/2021

Asunción, 30 de setiembre de 2021.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 20/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE RELOJES TEMPORIZADORES O TRICONOMETRICOS".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum recibido en fecha 20 de septiembre de 2021, por el cual remitieron los antecedentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 20/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE RELOJES TEMPORIZADORES O TRICONOMETRICOS"**, con ID N° 395710, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 06 de agosto de 2020, modificada por Resolución N° 7 Acta 61 de fecha 12 de agosto de 2021, ambas resoluciones del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución Nº 2 Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021, el Directorio del BNF aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021 del Banco Nacional de Fomento, en el cual se incluyó la convocatoria de referencia. Por Resolución N° 9 Acta 65 de fecha 26 de agosto de 2021, el Directorio del BNF aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado.

De conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 16 de septiembre de 2021 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 395710, presentó su propuesta **DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación el mejor lance del proveedor por el total:

Mejores Lances de cada Proveedor por el total:

1 - Mantenimiento Preventivo - Correctivo de Relojes Temporizadores o Triconométricos (SBE).	
Oferente	**Mejor Precio**
DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ - 2311940-3	75.650.000

Ítem Ganado por Proveedor

Proveedor: 2311940-3 - DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ	
Ítem	**Precio Ganador**
1 - Mantenimiento Preventivo - Correctivo de Relojes Temporizadores o Triconométricos (SBE).	75.650.000

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobre de oferta**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 20 de septiembre de 2021, se procedió a la apertura de la oferta presentada por **DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ,** con el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ.**	Gs. 75.650.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil).- - -

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados conforme al Acta de Apertura de Ofertas:**

La Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones procedió a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación contenida en las ofertas presentadas, de conformidad con el artículo 24 de la Ley N° 2051/03 y el artículo 57 del Decreto N° 2992/2019, con el siguiente resultado:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente de Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes **Monto total de la Oferta:** 75.650.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora**: ASEPASA Seguros **Monto Total Asegurado** Gs. 27.500.000 **Vigencia de Poliza**: de 15/09/2021 a 15/02/2022 154 días

Oferentes	Paginas foliadas	Constancia del SIPE	Muestras
DANIEL FRANCISCO PAZOS LOPEZ	47	1660286	NO

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de oferta: Ninguna**

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO De Daniel Francisco Pazos Lopez
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]	Cumple
Documentos legales. Personas físicas	
Documentos legales. Personas físicas. • Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta • Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC • En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE
Requisitos de Calificación. Calificación Legal	
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple

Nota: Según constancia N° 1742154 presentada por el oferente y verificado en la página www.paraguay.gov.py; de la Secretaria de la Función Pública en la base de datos del SINARH sobre si los oferentes o sus representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GAC N° 1465/2021 de fecha 22 de septiembre de 2021 de la Gerencia de Área de Cumplimiento referente a la verificación realizada de acuerdo con el **Manual de Procedimientos sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), aprobado por Resolución del Directorio N° 16 acta 18 de fecha 24/10/2019**, se informa cuanto sigue

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO	**2311940-3**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
Daniel Francisco Pazos Lopez	2.311.940	No Registra dato	

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 30 de setiembre del 2021, se constató que el oferente y sus representantes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de la oferta**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se procedió a la evaluación y verificación de la lista de precios de **S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez**, resultando que no presenta errores aritméticos, por lo que el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

Mantenimiento Preventivo - Correctivo de Relojes Temporizadores o Triconométricos (SBE).	Precio Ganador
S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez	75.650.000

- **Verificación del precio ofertado por el participante:**

Se procedió a comparar los precios presentados por **S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez**, con el precio referencial de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

			PRECIO REFERENCIAL BNF		S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.	%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DESDE CASA MATRIZ (ASUNCIÓN) HASTA 50 KM.	1	**6.378.063**	**6.378.063**			
1.1	Control y regulación de oscilación del volante	1	875.000	875.000	1.006.000	1.006.000	15%
1.2	Testeo biblograf B200	1	777.125	777.125	893.000	893.000	15%
1.3	Desmontaje y montaje	1	1.080.625	1.080.625	1.242.000	1.242.000	15%
1.4	Limpieza de equipo	1	960.000	960.000	1.104.000	1.104.000	15%
1.5	Sincronización de tiempo	1	768.438	768.438	883.000	883.000	15%
1.6	Engrase y aceitado	1	601.875	601.875	692.000	692.000	15%
1.7	Ajustes de piezas	1	503.125	503.125	578.000	578.000	15%
1.8	Control y regulación de movimiento ancora	1	811.875	811.875	933.000	933.000	15%
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DESDE 51 KM. HASTA 150 KM. DE DISTANCIA	1	**6.639.625**	**6.639.625**			
1.1	Control y regulación de oscilación del volante	1	913.750	913.750	1.050.000	1.050.000	15%
1.2	Testeo biblograf B200	1	812.625	812.625	933.000	933.000	15%
1.3	Desmontaje y montaje	1	1.123.750	1.123.750	1.292.000	1.292.000	15%
1.4	Limpieza de equipo	1	994.250	994.250	1.143.000	1.143.000	15%
1.5	Sincronización de tiempo	1	803.125	803.125	923.000	923.000	15%
1.6	Engrase y aceitado	1	630.750	630.750	725.000	725.000	15%
1.7	Ajustes de piezas	1	519.875	519.875	597.000	597.000	15%
1.8	Control y regulación de movimiento ancora	1	841.500	841.500	967.000	967.000	15%
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DESDE 151 KM. HASTA 300 KM. DE DISTANCIA	1	**7.195.276**	**7.195.276**			
1.1	Control y regulación de oscilación del volante	1	990.150	990.150	1.138.000	1.138.000	15%
1.2	Testeo biblograf B200	1	925.638	925.638	1.064.000	1.064.000	15%
1.3	Desmontaje y montaje	1	1.211.625	1.211.625	1.393.000	1.393.000	15%
1.4	Limpieza de equipo	1	1.025.550	1.025.550	1.179.000	1.179.000	15%
1.5	Sincronización de tiempo	1	884.538	884.538	1.017.000	1.017.000	15%
1.6	Engrase y aceitado	1	707.075	707.075	813.000	813.000	15%
1.7	Ajustes de piezas	1	565.425	565.425	650.000	650.000	15%
1.8	Control y regulación de movimiento ancora	1	885.275	885.275	1.018.000	1.018.000	15%
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DESDE 301 KM. DE DISTANCIA Y MÁS INCLUSIVE	1	**7.425.503**	**7.425.503**			
1.1	Control y regulación de oscilación del volante	1	1.019.751	1.019.751	1.172.000	1.172.000	15%
1.2	Testeo biblograf B200	1	958.063	958.063	1.101.000	1.101.000	15%
1.3	Desmontaje y montaje	1	1.248.125	1.248.125	1.435.000	1.435.000	15%
1.4	Limpieza de equipo	1	1.057.250	1.057.250	1.215.000	1.215.000	15%
1.5	Sincronización de tiempo	1	909.313	909.313	1.045.000	1.045.000	15%
1.6	Engrase y aceitado	1	725.875	725.875	834.000	834.000	15%
1.7	Ajustes de piezas	1	582.250	582.250	669.000	669.000	15%
1.8	Control y regulación de movimiento ancora	1	924.876	924.876	1.063.000	1.063.000	15%

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MANUELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

LIC. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DESDE CASA MATRIZ (ASUNCIÓN) HASTA 50 KM.	1	**8.935.600**	**8.935.600**			
1.1	Cambio de rueda de cuerda	1	958.000	958.000	1.101.000	1.101.000	15%
1.2	Cambio de primera rueda con clique	1	1.012.000	1.012.000	1.163.000	1.163.000	15%
1.3	Cambio de segunda rueda	1	503.333	503.333	578.000	578.000	15%
1.4	Cambio de tercera rueda	1	426.000	426.000	489.000	489.000	15%
1.5	Cambio de cuarta rueda	1	307.333	307.333	353.000	353.000	15%
1.6	Cambio de ancora	1	677.467	677.467	779.000	779.000	15%
1.7	Cambio de volante	1	811.467	811.467	933.000	933.000	15%
1.8	Cambio de volante platino	1	1.096.000	1.096.000	1.260.000	1.260.000	15%
1.9	Cambio de cubre cuerda	1	500.000	500.000	575.000	575.000	15%
1.10	Cambio de buje de platina 1	1	778.667	778.667	895.000	895.000	15%
1.11	Cambio de buje platina 2	1	745.333	745.333	857.000	857.000	15%
1.12	Cambio de cuerda	1	1.120.000	1.120.000	1.288.000	1.288.000	15%
6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DESDE 51 KM. HASTA 150 KM. DE DISTANCIA	1	**9.196.632**	**9.196.632**			
1.1	Cambio de rueda de cuerda	1	984.880	984.880	1.132.000	1.132.000	15%
1.2	Cambio de primera rueda con clique	1	1.041.333	1.041.333	1.197.000	1.197.000	15%
1.3	Cambio de segunda rueda	1	517.917	517.917	595.000	595.000	15%
1.4	Cambio de tercera rueda	1	437.917	437.917	503.000	503.000	15%
1.5	Cambio de cuarta rueda	1	316.333	316.333	363.000	363.000	15%
1.6	Cambio de ancora	1	696.667	696.667	801.000	801.000	15%
1.7	Cambio de volante	1	835.417	835.417	960.000	960.000	15%
1.8	Cambio de volante platino	1	1.128.417	1.128.417	1.297.000	1.297.000	15%
1.9	Cambio de cubre cuerda	1	514.417	514.417	591.000	591.000	15%
1.10	Cambio de buje de platina 1	1	801.667	801.667	921.000	921.000	15%
1.11	Cambio de buje platina 2	1	767.500	767.500	882.000	882.000	15%
1.12	Cambio de cuerda	1	1.154.167	1.154.167	1.327.000	1.327.000	15%
7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DESDE 151 KM. HASTA 300 KM. DE DISTANCIA	1	**9.410.916**	**9.410.916**			
1.1	Cambio de rueda de cuerda	1	1.012.000	1.012.000	1.160.000	1.160.000	15%
1.2	Cambio de primera rueda con clique	1	1.070.667	1.070.667	1.231.000	1.231.000	15%
1.3	Cambio de segunda rueda	1	532.500	532.500	612.000	612.000	15%
1.4	Cambio de tercera rueda	1	449.833	449.833	517.000	517.000	15%
1.5	Cambio de cuarta rueda	1	325.333	325.333	374.000	374.000	15%
1.6	Cambio de ancora	1	715.867	715.867	823.000	823.000	15%
1.7	Cambio de volante	1	859.050	859.050	987.000	987.000	15%
1.8	Cambio de volante platino	1	1.160.833	1.160.833	1.334.000	1.334.000	15%
1.9	Cambio de cubre cuerda	1	528.833	528.833	608.000	608.000	15%
1.10	Cambio de buje de platina 1	1	834.667	834.667	959.000	959.000	15%
1.11	Cambio de buje platina 2	1	916.333	916.333	1.053.000	1.053.000	15%
1.12	Cambio de cuerda	1	1.005.000	1.005.000	1.155.000	1.155.000	15%
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DESDE 301 KM. DE DISTANCIA Y MÁS INCLUSIVE	1	**10.670.066**	**10.670.066**			
1.1	Cambio de rueda de cuerda	1	1.159.500	1.159.500	1.333.000	1.333.000	15%
1.2	Cambio de primera rueda con clique	1	1.152.000	1.152.000	1.324.000	1.324.000	15%
1.3	Cambio de segunda rueda	1	576.667	576.667	663.000	663.000	15%
1.4	Cambio de tercera rueda	1	546.500	546.500	628.000	628.000	15%
1.5	Cambio de cuarta rueda	1	403.333	403.333	463.000	463.000	15%
1.6	Cambio de ancora	1	799.200	799.200	919.000	919.000	15%
1.7	Cambio de volante	1	987.700	987.700	1.135.000	1.135.000	15%
1.8	Cambio de volante platino	1	1.293.833	1.293.833	1.487.000	1.487.000	15%
1.9	Cambio de cubre cuerda	1	572.833	572.833	658.000	658.000	15%
1.10	Cambio de buje de platina 1	1	929.667	929.667	1.069.000	1.069.000	15%
1.11	Cambio de buje platina 2	1	910.500	910.500	1.047.000	1.047.000	15%
1.12	Cambio de cuerda	1	1.338.333	1.338.333	1.504.000	1.504.000	12%

Conforme al cuadro precedente se observó que la oferta presentada por **S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez,** se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la por la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 628/2021 y 629/2021 ambas de fecha 26 de agosto de 2021.

- **Aplicación del Margen de Preferencia Nacional y Local:**

No Aplica considerando que **S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez** es el único oferente.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Según se desprende de la "**Tabla comparativa de precios de las ofertas**", la única oferta evaluada corresponde a la presentada por **S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto Nº 2992/2019, se procedió a verificar el cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**Cumple / No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados, en cumplimento de la Ley Nº 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Copias autenticadas de las Constancias del Registro de Personas y Estructuras Jurídicas, y las Constancias del Registro de Beneficiarios Finales, dispuestas por la Ley N° 6446/2019, Decreto Reglamentario N° 3241 del 10/01/2020 y la Resolución N° 202/2020 del 17/09/2020 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes SEPRELAD.	No Aplica

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por **S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez,** constatándose el siguiente análisis:

Oferente.	S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez
Documentos	**Cumple/No Cumple**
Experiencia Requerida	
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: 1. Demostrar la experiencia de haber proveído el servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de relojes temporizadores o triconométricos , con contratos, facturas, y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020).	Cumple
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	
Constancia de RUC emitida por la SET.	
Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	
Copia de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida.	
Capacidad Técnica	
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de 1. Copia de constancias de cumplimiento satisfactorias de clientes, como mínimo 4 (cuatro), del servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de relojes temporizadores o triconométricos, expedidas por empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, formalizadas por medio de notas que contengan la debida identificación del emisor y que sean correspondientes a los últimos 3(tres) años (Años: 2018, 2019 y 2020). 2. Contar con al menos 3 (tres) técnicos calificados para garantizar la correcta prestación del servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de relojes temporizadores o triconométricos 3. Nómina y el Currículum del personal técnico, como mínimo 2 (dos), asignados al servicio requerido con los siguientes datos: Nombre y Apellido, fotocopia de Cédula de Identidad Civil, actualizada, Certificado de Antecedentes Judiciales y Policiales originales.	Cumple
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
1. Copia de constancias de cumplimiento satisfactorias de clientes, como mínimo 4 (cuatro), del servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de relojes temporizadores o triconométricos, expedidas por empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, formalizadas por medio de notas que contengan la debida identificación del emisor y que sean correspondientes a los últimos 3(tres) años (Años: 2018, 2019 y 2020)	

RICARDO ABDON RENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

2.	Declaración Jurada en la que conste que cuenta con al menos 3 (tres) técnicos calificados para garantizar la correcta prestación del servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de relojes temporizadores o triconométricos.	
3.	Nómina y el Currículum del personal técnico, como mínimo 2 (dos), asignados al servicio requerido con los siguientes datos: Nombre y Apellido, fotocopia de Cédula de Identidad Civil, actualizada, Certificado de Antecedentes Judiciales y Policiales originales.	

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se procedió al análisis de la capacidad financiera de **S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO De Daniel Francisco Pazos Lopez,** constatándose cuanto sigue:

PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE, SE DEBERÁ PRESENTAR:

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020

INFORMACIÓN REQUERIDA

a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al inicio de la etapa competitiva. b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE RG. c. IVA General de 36 (treinta y seis) meses (2017, 2018 y 2019) según la Circular N° 11/2020 y las demás reglamentaciones vigentes de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General. d. Formulario 106, Formulario 501 IRE Simple de los 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE. e. Formulario 104, Formulario 515 IRP-RSP de los 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes de IRP/IRP-RSP.	Cumple

Parámetros considerados para análisis de Balance General de los años 2018, 2019 y 2020

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3 (tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3 (tres) años	El promedio en los últimos 3 (tres) años no deberá ser negativo
S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez	327,71	0,003	122,43%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. N° 151/2021 de fecha 29 de septiembre de 2021.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:**

El Comité de Evaluación constató que las especificaciones técnicas presentadas por S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez, se ajustan a las requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:**

De conformidad a lo establecido en el artículo 62 del Decreto N° 2992/2019, se procedió a solicitar documentaciones al oferente según detalle:

a) Por correo de fecha 22 de setiembre y la nota BNF SDEO N° 368 de fecha 22 de setiembre de 2021, se solicitó a **S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez**, cuanto sigue:

✓ *Copia de constancias de cumplimiento satisfactorias de clientes, como mínimo 4 (cuatro), del servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de relojes temporizadores o triconométricos, expedidas por empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, formalizadas por medio de notas que contengan la debida identificación del emisor y que sean correspondientes a los últimos 3(tres) años (Años: 2018, 2019 y 2020).*

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez presentó lo requerido dentro del plazo establecido, cuyo análisis se detalla en los apartados *"Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica"*

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO De Daniel Francisco Pazos Lopez,** se concluye que la misma cumple con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

Oferente: S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO De Daniel Francisco Pazos Lopez.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	81141804-056	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DESDE CASA MATRIZ (ASUNCIÓN) HASTA 50 KM.	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Control y regulación de oscilación del volante	Unidad	EVENTO	1	1.006.000	1.006.000
1.2		Testeo biblograf B200	Unidad	EVENTO	1	893.000	893.000
1.3		Desmontaje y montaje	Unidad	EVENTO	1	1.242.000	1.242.000
1.4		Limpieza de equipo	Unidad	EVENTO	1	1.104.000	1.104.000
1.5		Sincronización de tiempo	Unidad	EVENTO	1	883.000	883.000
1.6		Engrase y aceitado	Unidad	EVENTO	1	692.000	692.000
1.7		Ajustes de piezas	Unidad	EVENTO	1	578.000	578.000
1.8		Control y regulación de movimiento ancora	Unidad	EVENTO	1	933.000	933.000
2	81141804-056	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DESDE 51 KM. HASTA 150 KM. DE DISTANCIA	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Control y regulación de oscilación del volante	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
1.2		Testeo biblograf B200	Unidad	EVENTO	1	933.000	933.000
1.3		Desmontaje y montaje	Unidad	EVENTO	1	1.292.000	1.292.000
1.4		Limpieza de equipo	Unidad	EVENTO	1	1.143.000	1.143.000
1.5		Sincronización de tiempo	Unidad	EVENTO	1	923.000	923.000
1.6		Engrase y aceitado	Unidad	EVENTO	1	725.000	725.000
1.7		Ajustes de piezas	Unidad	EVENTO	1	597.000	597.000
1.8		Control y regulación de movimiento ancora	Unidad	EVENTO	1	967.000	967.000
3	81141804-056	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DESDE 151 KM. HASTA 300 KM. DE DISTANCIA	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Control y regulación de oscilación del volante	Unidad	EVENTO	1	1.138.000	1.138.000
1.2		Testeo biblograf B200	Unidad	EVENTO	1	1.064.000	1.064.000
1.3		Desmontaje y montaje	Unidad	EVENTO	1	1.393.000	1.393.000
1.4		Limpieza de equipo	Unidad	EVENTO	1	1.179.000	1.179.000
1.5		Sincronización de tiempo	Unidad	EVENTO	1	1.017.000	1.017.000
1.6		Engrase y aceitado	Unidad	EVENTO	1	813.000	813.000
1.7		Ajustes de piezas	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
1.8		Control y regulación de movimiento ancora	Unidad	EVENTO	1	1.018.000	1.018.000
4	81141804-056	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DESDE 301 KM. DE DISTANCIA Y MÁS INCLUSIVE	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Control y regulación de oscilación del volante	Unidad	EVENTO	1	172.000	1.172.000
1.2		Testeo biblograf B200	Unidad	EVENTO	1	1.101.000	1.101.000
1.3		Desmontaje y montaje	Unidad	EVENTO	1	1.435.000	1.435.000
1.4		Limpieza de equipo	Unidad	EVENTO	1	1.215.000	1.215.000
1.5		Sincronización de tiempo	Unidad	EVENTO	1	1.045.000	1.045.000
1.6		Engrase y aceitado	Unidad	EVENTO	1	834.000	834.000
1.7		Ajustes de piezas	Unidad	EVENTO	1	669.000	669.000
1.8		Control y regulación de movimiento ancora	Unidad	EVENTO	1	1.063.000	1.063.000
5	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DESDE CASA MATRIZ (ASUNCIÓN) HASTA 50 KM.	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Cambio de rueda de cuerda	Unidad	EVENTO	1	1.101.000	1.101.000
1.2		Cambio de primera rueda con clique	Unidad	EVENTO	1	1.163.000	1.163.000
1.3		Cambio de segunda rueda	Unidad	EVENTO	1	578.000	578.000
1.4		Cambio de tercera rueda	Unidad	EVENTO	1	489.000	489.000
1.5		Cambio de cuarta rueda	Unidad	EVENTO	1	353.000	353.000
1.6		Cambio de ancora	Unidad	EVENTO	1	779.000	779.000
1.7		Cambio de volante	Unidad	EVENTO	1	933.000	933.000
1.8		Cambio de volante platino	Unidad	EVENTO	1	1.260.000	1.260.000
1.9		Cambio de cubre cuerda	Unidad	EVENTO	1	575.000	575.000
1.10		Cambio de buje de platina 1	Unidad	EVENTO	1	895.000	895.000
1.11		Cambio de buje platina 2	Unidad	EVENTO	1	857.000	857.000
1.12		Cambio de cuerda	Unidad	EVENTO	1	1.288.000	1.288.000
6	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DESDE 51 KM. HASTA 150 KM. DE DISTANCIA	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Cambio de rueda de cuerda	Unidad	EVENTO	1	1.132.000	1.132.000
1.2		Cambio de primera rueda con clique	Unidad	EVENTO	1	1.197.000	1.197.000
1.3		Cambio de segunda rueda	Unidad	EVENTO	1	595.000	595.000
1.4		Cambio de tercera rueda	Unidad	EVENTO	1	503.000	503.000
1.5		Cambio de cuarta rueda	Unidad	EVENTO	1	363.000	363.000
1.6		Cambio de ancora	Unidad	EVENTO	1	801.000	801.000
1.7		Cambio de volante	Unidad	EVENTO	1	960.000	960.000

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERESIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

1.8		Cambio de volante platino	Unidad	EVENTO	1	1.297.000	1.297.000
1.9		Cambio de cubre cuerda	Unidad	EVENTO	1	591.000	591.000
1.10		Cambio de buje de platina 1	Unidad	EVENTO	1	921.000	921.000
1.11		Cambio de buje platina 2	Unidad	EVENTO	1	882.000	882.000
1.12		Cambio de cuerda	Unidad	EVENTO	1	1.327.000	1.327.000
7	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DESDE 151 KM. HASTA 300 KM. DE DISTANCIA	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Cambio de rueda de cuerda	Unidad	EVENTO	1	1.160.000	1.160.000
1.2		Cambio de primera rueda con clique	Unidad	EVENTO	1	1.231.000	1.231.000
1.3		Cambio de segunda rueda	Unidad	EVENTO	1	612.000	612.000
1.4		Cambio de tercera rueda	Unidad	EVENTO	1	517.000	517.000
1.5		Cambio de cuarta rueda	Unidad	EVENTO	1	374.000	374.000
1.6		Cambio de ancora	Unidad	EVENTO	1	823.000	823.000
1.7		Cambio de volante	Unidad	EVENTO	1	987.000	987.000
1.8		Cambio de volante platino	Unidad	EVENTO	1	1.334.000	1.334.000
1.9		Cambio de cubre cuerda	Unidad	EVENTO	1	608.000	608.000
1.10		Cambio de buje de platina 1	Unidad	EVENTO	1	959.000	959.000
1.11		Cambio de buje platina 2	Unidad	EVENTO	1	1.053.000	1.053.000
1.12		Cambio de cuerda	Unidad	EVENTO	1	1.155.000	1.155.000
8	81141804-056	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DESDE 301 KM. DE DISTANCIA Y MÁS INCLUSIVE	Unidad	EVENTO	1		
1.1		Cambio de rueda de cuerda	Unidad	EVENTO	1	1.333.000	1.333.000
1.2		Cambio de primera rueda con clique	Unidad	EVENTO	1	1.324.000	1.324.000
1.3		Cambio de segunda rueda	Unidad	EVENTO	1	663.000	663.000
1.4		Cambio de tercera rueda	Unidad	EVENTO	1	628.000	628.000
1.5		Cambio de cuarta rueda	Unidad	EVENTO	1	463.000	463.000
1.6		Cambio de ancora	Unidad	EVENTO	1	919.000	919.000
1.7		Cambio de volante	Unidad	EVENTO	1	1.135.000	1.135.000
1.8		Cambio de volante platino	Unidad	EVENTO	1	1.487.000	1.487.000
1.9		Cambio de cubre cuerda	Unidad	EVENTO	1	658.000	658.000
1.10		Cambio de buje de platina 1	Unidad	EVENTO	1	1.069.000	1.069.000
1.11		Cambio de buje platina 2	Unidad	EVENTO	1	1.047.000	1.047.000
1.12		Cambio de cuerda	Unidad	EVENTO	1	1.504.000	1.504.000

Monto Mínimo	G. 275.000.000.-
Monto Máximo	G. 550.000.000.-

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a **S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de Daniel Francisco Pazos Lopez el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE RELOJES TEMPORIZADORES O TRICONOMETRICOS"** solicitada en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 20/2021,** en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 275.000.000.- (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 550.000.000.- (Guaraníes quinientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO

NOTA: La Funcionaria miembro del Comité de Evaluación Dahiana Duarte Sachelaridi se encuentra de permiso por usufructo de sus vacaciones.